

SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

Segovia, pesetas..... 1'00
 Provincias..... 1'50
 Número corriente.. 0'05
 Id. atrasado..... 0'25
 Id. extraordinario.. 0'10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almuerzo.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio

DIRECTOR: VICENTE RUBIO

Se publica los domingos

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA — R. Angulo, para la bigiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita.

Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Arteria (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Arteria, vinagre de toilette.

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el **SAPODONT**, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

BAJO LA DIRECCIÓN DEL REPUTADO Y MÁS ANTIGUO DROGUERO DE LA CAPITAL

Andrés Hernanz Pérez

Isabel la Católica, 2 (antes Cinteria) SEGOVIA.

Ya hacia tiempo que no decía nada á mi graudisima clientela, la que se habrá convencido de que no hay en la población droguería que tenga más surtido, que los precios sean más baratos y los artículos más selectos; pues, como tengo manifestado, sólo esta casa analiza los productos, por ser el director de ella el único práctico droguero de la capital y quien pone reto práctico científico ante un tribunal de químicos competentes.

Se han recibido grand:s existencias de drogas y productos químicos, así como todos los alcaloides conocidos.

El diluvio en placas, tarjetas, reveladores y todos los productos para la fotografía. Centro general de todos los específicos conocidos hasta el día. Aguas minerales. Bazar ortopédico y quirúrgico. Cura de Lister.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, Rom Quina, agnas de Colonia, idem de tocador, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, velontines, especialidad en blancos y tintes; papel Armenia, horquillas, lencerías marfil, asta, búfalo, cepillos de todas clases.

OSO.—Gran partida de jabones de tocador. Grandisima competencia en precios con los establecidos por los demás colegas. Mi ánimo es declarar la guerra sin cuartel, pues el lema de mi bandera es revolución comercial.

No confundirse. Buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ.

Vinos de mesa de la bodega de EL TERMINILLO

propiedad de D. Pedro Ribas SEGOVIA

Premiados en la Exposición Nacional de Madrid y en la Universal de Barcelona

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Precios por arrobas:

Moscatel, cosecha de 1885...	Ptas.	15'00
Tinto, " " 1884...	"	15'00
" " " 1885...	"	12'50
" " " 1886...	"	10'00
" " " 1887...	"	8'75
" " " 1888...	"	7'50
" " " 1889...	"	7'00
" " " 1890...	"	6'25
Clarete, " " 1894...	"	5'00
Vinagre superior de vino...	"	6'25

Por botellas:

Moscatel, cosecha de 1885...	Ptas.	4'00
Tinto, " " 1884...	"	4'00
" " " 1885...	"	0'90
" " " 1886...	"	0'75
" " " 1887...	"	0'70
" " " 1888...	"	0'65
" " " 1889...	"	0'60
" " " 1890...	"	0'55
Clarete, " " 1894...	"	0'50
Vinagre superior de vino...	"	0'55

Por cada caso que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

DEPÓSITOS

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, 5.

En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Graña Monedero, calle de la Valenciana, 5.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de don Gregorio Monedero, calle del Arenal, 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 pesetas arroba.



La madre de una novia en Salamanca al enseñar, como es uso frecuente, el equipo nupcial pomposamente, se ha negado á exponer la ropa blanca por parecerla un poco inconveniente. Aplaudo la cordura de esa suegra. No se debe exponer, si es de primor, la ropa blanca ni la ropa negra ¡porque desaparece á lo mejor!

Dice un periódico que el señor Navarro Reverter estuvo hablando en Barcelona con algunos bomberos que lloraban emocionados al verse delante de un Consejero de la Corona. ¡Hombre, qué tiernos de corazón son los bomberos catalanes! ¡Y qué contrastes ofrece la vida! Por rareza singular muy difícil de explicar, aunque fácil de ocurrir, lo que á unos hace llorar á otros les hace reír!

Comedia, drama ó sainete que en Madrid ha sucedido: Un señor muy respetable en todo el mundo científico, casado con una joven que arrebató con sus *clisis*, sospechó que su mujer tenía no sé qué lios con un poeta que llama la atención por su buen físico y la empezó á atormentar con sus celos injustísimos. Lo supo el gentil poeta y subiendo al domicilio del matrimonio, trató de convencer al marido de su infundada sospecha para dejarle tranquilo, ¡llevándose á su señora que aceptaba el sacrificio! Hubo un escándalo grande con fuertes voces y gritos y corros de transeuntes

y guardias del orden cívico; pero ella se quedó en casa y el poeta se fué al Círculo... ¡Ya ven ustedes si era, después de lo sucedido, infundada á todas luces la sospecha del marido! Para desvanecer dudas y tranquilizar espíritus, no hay *Tenorios* tan discretos como los poetas líricos!

En Bilbao se ha fugado una modista, muy guapa, muy simpática y muy lista, con un chico estudiante, muy travieso, que sin duda estudiaba... para eso. Se ignora aún, pero saber se espera, en dónde ha terminado la carrera!

Leo: «Los pescadores de San Sebastián lograron el jueves último extraer más de 60.000 kilogramos de besugo, que se vendió á cinco pesetas la fracción de diez kilogramos.» ¡María Santísima! ¡Sacaron más de 60.000 kilogramos de besugo! ¡Pues eso quiere decir que todavía quedó la cabeza dentro! ¿Pero era un besugo ó es que tenía la mar la solitaria? ¡No confundamos!

La que se arrojó del tren, la dama rusa en cuestión, ahora resulta que es *quién* para llamar la atención. Es la tal joven simpática que en un tris su vida puso, una chica aristocrática nacida en el suelo ruso. Y se ha sabido después, por su filiación paterna, que la mamá de ella es la gran duquesa de Pierna. Dice que vió al conductor de pronto en el coche entrar y se llenó de terror creyendo que la iba á ahogar. Pues ya está explicado el tío y ya misterio no encierra... ¿Pero tan feo es el tío que así á las niñas aterra? Hombre, pues si eso le pasa, con dos caras le irá bien; una para andar por casa y otra para ir en el tren!



No me negará ninguno que en la juvenil edad, es el beso cantidad que rinde el ciento por uno.

Pero en la vejez, presiento — aunque no lo afirmaré — que el beso es moneda que sólo dá el uno por ciento. ¡Infeliz aquel mortal, en amores desgraciado, que de joven no ha sacado todo el jugo al capital!

¿Que es insociable Librada? ¡Esas son habladurías! Yo veo todos los días que *despide* á la criada. Y en ello, lector, verás de cortesía un exceso. ¡Si con la criada hace eso, qué no hará con los demás!

Cuando el hombre, atrevido ó inocente, ya va teniendo arrugas en la frente, no le gusta perder ni un sólo instante y en cuestiones de amor, es caminante que busca los atajos solamente.

— Soy como ruin mercancía que se vende. — Así decía una actriz en cierto drama y el público la aplaudía y pregonaba su fama. — ¡Yo soy honrada! — otra actriz exclamaba y la infeliz lo pronunciaba tan mal, que oía tras el deslíz un pateo colosal.

Y un espectador simplón decía: — ¡Qué indignación! ¡Y aun me dirán más de cuatro que no fomenta el teatro el vicio y la corrupción!

El mal poeta Ventura, que hace coplas á destajo, dice que el mucho trabajo le produce calentura. Y cuando febril está, al visitarle el doctor, como remedio mejor antipirina le da.

Mas no es esa medicina, la que le alivia á Ventura... ¡Yo creo que no se cura si no toma *antifontina!*

LOS HOMBRES Y LAS ROCAS

En la pléyade pajaril había sido bautizado con el nombre de *Pensador*. Y á fé que nada de impropio tenía el bautismo, pues el tal pajarillo era un filósofo consumado.

Las copiosas nevadas del pasado invierno, que con sus mantos blanquimos cubrieron insectos y diseminados granos, le dejaron en la mayor miseria: sin familia, sin amigos y sin plácido nido. Tuvo que emigrar á país extranjero. Las bandadas que volaban por sus aires lo rechazaron; en el jardín le causó miedo la esbelta joven que, con delicada mano, empuñaba el pintado azadón semejante á juguete caprichoso más que á útil de jardinería; en los campos le amedrantaron los noveles cazadores, y, por todas partes, hombres y animales produjéronle temores, ¡sobre todo los hombres, que grandes y poderosos no le dejaron entrar en los graneros!

Pensador fué consumiéndose. Sólo algún insecto atrapaba su pico. ¡Ni un grano de trigo encontraba en sus vuelos!

Nada — exclamó tristemente el infortunado pajarillo — me suicido.

Vuelo del mar se dirigió á una roca á cuya base el oleaje bravío desesperábase por conmovér á su colosal mole de granito. Allí entonó el postrer himno á la Naturaleza. Breves instantes le separaban de la muerte, pero inesperadamente sus ojuelos descubrieron dos espigas pobladas de rico trigo, allí nacidas como por vía de encantamiento. Su alegría no tuvo límites, picó algunos granos, los comió y exclamó filosóficamente:

¡Hay rocas más blandas que el corazón de los hombres!

FRANCISCO DE IRACHETA.

Segovia, Enero, 1895.

COMUNICADOS

Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Muy distinguido señor mío: Ruego á V. se digne dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, mal escritas, pero que constituyen una declaración que deseo hacer pública á fin de vindicarme á los ojos de aquellas personas á quienes pudiera extrañar hoy mi conducta ignorando las causas que la obligan.

Me refiero á mi separación de la Academia de D. Manuel Sidro de la Torre.

En Octubre del 94 desde Madrid escribí al mencionado señor una carta cariñosa, donde le manifestaba que por no perjudicarle me había abstenido hasta entonces de venir á Segovia á establecerme, como era mi vehemente deseo desde la supresión de la Academia General Militar, y con la mayor modestia le pedía un puesto en su Academia, á cuya carta, con gran asombro mío, tuvo este señor á bien no contestar.

En vista de semejante desaire, me consideré ya desligado de todo miramiento y para terminar la preparación de mis alumnos me trasladé á esta Capital un mes antes de la Convocatoria de Julio último, con el firme y deliberado propósito de dedicarme sólo y sin ayuda de nadie á la preparación, empleando mi especial sistema de enseñanza.

Así se lo manifesté á muchas personas.

Duraba aún la Convocatoria y no habían terminado de presentarse mis alumnos, pero ya algunos de éstos habían llamado la atención en sus exámenes, alcanzando altísimas notas, cuando un día se presentó en ésta, su casa de V., el citado caballero, preguntándome con mal disimulado fingimiento, si yo no había recibido la contestación de aquella carta que le escribí hacía más de un año, dándome mil seguridades de que me había contestado aceptando desde luego y con fruición mi espontáneo ofrecimiento. La falsedad de esta aseveración es evidente. Si me había escrito admitiendo mis proposiciones con tantísimo entusiasmo ¿cómo permaneció en el silencio, sin causarle extrañeza que yo á mi vez no le hubiera contestado? Así le argüí; y por toda respuesta me dijo que habíamos estado muy torpes.

Pasado el primer aturdimiento que yo traté de disipar, compadecido, vinieron luego mil protestas de antiguo cariño y de sincera amistad, amargas quejas de la adversa suerte, reprimidos sollozos y hasta lágrimas, terminando por suplicarme rendidamente que uniéramos nuestras dos Academias en una sola y sobre todo que publicáramos los resultados que yo había obtenido en los tres únicos concursos celebrados en la Academia de Artillería, como si juntos en años anteriores los hubiéramos alcanzado, que era precisamente lo que á ese señor le seducía y con los cuales ~~había~~ proyectado su jugada.

Yo accedí incautamente, no en aquella primera entrevista en que me dejó indeciso, sino después de recibir la carta que á continuación copio literalmente:

«Querido amigo Arcos: Descifrado el enigma que me ha estado mortificando, causándome profundo pesar y aclarado que sólo la fatalidad fué la que vino á contrariar nuestros comunes deseos, por torpeza de ambos, como V. con razón me decía anoche creo que estamos en el caso de estudiar si cabe destruir las desgraciadas consecuencias de aquel suceso evitándonos á ambos el vernos colocados uno en frente del otro para entablar una lucha en la que, aun empleando solamente las armas más nobles y los medios más correctos, habíamos de herirnos mutuamente sufriendo tanto con las heridas propias como con las que nos causáramos y dando el espectáculo de ella en esta pequeña población donde la mayoría de sus personas sabe y conoce lo antiguo leal y sincero de nuestro afecto.

Y si prescindiendo del concepto moral miramos al material es indudable que si separados nos hemos de hacer mucho daño y hemos de sufrir graves disgustos unidos por el contrario en nombre y trabajo bastaría un solo curso para lograr el máximo de las aspiraciones que puede tenerse en nuestra ocupación.

Entiendo que hoy tal vez se nos presenten dificultades que hace poco no hubieran existido pero con buena voluntad podremos orillarlas.

Creo también que de intentarlo hay que ocuparse de ello sin pérdida de momento.

Por ello después de una noche de dormir poco y pensar mucho le pongo estos renglones seguidamente y dentro de un par de horas me llegaré á su casa desde la Academia para que si V. cree que el asunto merece tratarlo con detenimiento convengamos en hora y ocasión de hacerlo.

Me conozco lo bastante para no tener por ello reparo en ser iniciador de la idea que dejo en mi copialor para propia satisfacción aunque enviando esta por conducto de mi hijo no puedo temer su extravío *como la otra que tanto siento no haber dejado copiada.*

Su buen amigo, M. Sidro.»

De esta carta se deduce bien claramente que yo no estaba muy decidido, que el Sr. De Sidro se esforzaba en persuadirme y que fué quien vino á buscarne á mi casa. Pues bien; dicho señor dice hoy, enseñando aquella carta mía del año 94 y ocultando, por supuesto la fecha, que yo fui quien solicité últimamente su concurso. No está, pues, en lo cierto, y por segunda vez, D. Manuel Sidro de la Torre.

Cogí la pluma y con cariñosas frases accedí de una vez á sus reiterados ruegos y sacrificando mi nombre, mi crédito y mis intereses me puse á su disposición completamente.

Entonces me contestó con la siguiente carta, que también obra en mi poder y que copio exactamente:

«Queridísimo amigo Arcos: Proyectaba subir á la Academia y verle á V., pero he resuelto hacer con toda urgencia una pequeña obra y no puedo salir hasta dejarlo convenido con los maestros. Por esta causa me valgo de la pluma para expresarle *mi profundísima gratitud* por su cariñosa carta.

Y sin detenerme á indicarle cuanto *bulle en mi cabeza* (1), me limito á decirle que le espero esta noche, pero que si haciendo un pequeñísimo hueco pudiera llegarse aquí diez minutos antes de quitarse el sol me alegraría mucho. Desearía enseñarle algo con luz del día antes de nuestra larga conferencia de esta noche.

Su amigo de verdad, M. Sidro.»

(1) Lo que bullía en su cabeza principalmente era el apropiarse mis resultados.

Yo no había puesto aún los pies en su Academia. Fui aquella tarde por primera vez y allí quedó cerrado verbalmente nuestro trato: Se publicarían mis resultados como si juntos los hubiéramos obtenido, (no había más remedio que engañar al público para darle gusto.) Ambos explicaríamos las asignaturas todas. El Sr. De Sidro tenía un compromiso con determinada persona, pero pronto se *zafaría de él* (palabras textuales.) Percibiríamos por igual las ganancias líquidas. Cada cual dispondría lo que quisiera sin consultarse uno á otro, á no ser que el asunto fuera de gran importancia. Puesto que yo había tomado ya la casa que habito por años y ya tenía en ella alumnos internos, cada cual tendría por este curso los alumnos que quisiera en la suya.

Redactó dicho señor los resultados obtenidos por el *Colegio Preparatorio Segoviano*, cuyo director era D. Manuel Sidro de la Torre, resultados constituidos casi exclusivamente por los míos, puesto que yo había alcanzado los números 1, 3 y 5 en el concurso del 93, el número 2 en el 94 y los números 1, 2 y 4 en el último, ó sea del 95, y tal maña se dió al redactarlos que según me decían todos mis amigos más bien parecía que los había obtenido dicho señor exclusivamente, que no que los hubiéramos alcanzado reunidos.

Algo debió notar el Sr. De Sidro en mi semblante, al fijarme en el ardid empleado en la impresa nota, cuando me dijo que nada importaba que á su casa, donde había más local, acudieran mayor número de alumnos, toda vez que la cuestión quedaría reducida á que abonase el que tuviera más ingresos la diferencia al que tuviera menos.

Cincuenta alumnos llegaron á reunirse, pero en mi casa solamente nueve, cuya mayor parte eran alumnos míos con anterioridad á nuestra unión, hijos todos de familias muy amigas que solamente querían que estuvieran á mi lado.

No solamente, Sr. Director, no me ha abonado D. Manuel Sidro cantidad alguna en los cinco meses transcurridos á pesar de la enorme diferencia en los ingresos, sino que por el contrario me asediaba tanto pidiéndome dinero que tuve que rogarle me dejara manejar mi casa con mis pocos ingresos y no me atormentara con sus continuas exigencias.

No es esto sólo; un día me suplicó que firmara como fiador un pagaré de dos mil quinientas pesetas, cantidad que necesitaba con extraordinaria urgencia y que solamente firmando yo se la facilitaban.

Accedí también y un mes después se me exigía en el Juzgado de esta capital el importe de dicho pagaré por no haberlo recogido en su vencimiento D. Manuel Sidro de la Torre.

Hasta aquí todo se reducía al sacrificio pecuniario; pero observando yo que los alumnos no aprovechaban lo bastante porque no se les atendía todo el tiempo necesario, le propuse, fanático como soy por la enseñanza, que me dejara recoger siquiera los externos para ayudarles durante su estudio, al propio tiempo que le significaba la necesidad de que me abonara algo por la notable diferencia de los ingresos. No aceptó, y al insistir yo por escrito me contestó que *habían terminado nuestras relaciones profesionales*; es decir, que ya no le importaba prescindir de mí y prescindía tranquilo porque ya tenía la casa llena de alumnos, atraídos en su mayor parte por sus pomposos anuncios, fundados casi exclusivamente como llevo dicho en el fruto anterior de mis trabajos.

Ahora dejo á la consideración del pueblo segoviano, á quien el Sr. De Sidro le califica con frecuencia de *ingrato*, que juzgue sobre el asunto, y si el referido señor desea que yo le pruebe con el auxilio de unas veinte perso-

nas que me han ofrecido su decidido apoyo, que no soy yo únicamente con quien se porta del modo expresado así como otras muchísimas cosas que por ahora me callo, pronto y dispuesto estoy á complacerle.

Mil gracias, Sr. Director, por su bondad y condescendencia, perdóneme por haber molestado tanto su atención en asunto de tan poco interés general y al propio tiempo tan desagradable, merecedor más bien del silencio que de la publicidad; pero discúlpeme, porque no hay nada que irrite más en este mundo que la ingratitud y la injusticia.

Queda de V. at.º y s. s. q. s. m. b.

MIGUEL DE ARCOS.

Sr. D. Vicente Rubio,

Director de LA TEMPESTAD.

Muy señor mío y distinguido amigo: Enemigo de exhibiciones en la prensa, véome, sin embargo, obligado á rogar á V. la publicación de estos renglones en el periódico de su digna dirección.

Rotas recientemente las relaciones profesionales que desde este verano establecí con mi antiguo discípulo don Miguel de Arcos, para trabajar unidos en la enseñanza, sin quedar por ello quebrantadas, por mi parte al menos, las de buena amistad y compañerismo, aparecieron en los periódicos locales anuncios suyos, en los que se consignaba que nuestra unión fué solicitada (se comprende que por mí) con muchísima insistencia, accediendo por un exceso de condescendencia á la fusión, y en los que se hacían indicaciones que lastimaban mi crédito profesional.

Por la razón arriba expuesta, desistí de poner correctivo á tales afirmaciones, como pude hacerlo desde su primera publicación, haciendo insertar en los periódicos copia de carta firmada por D. Miguel de Arcos, fechada en Madrid el 1.º de Octubre del 94, que obra en mi poder, y que textualmente dice: «Hay un hueco en su Academia para mí? Contésteme francamente. Yo dejo á su consideración de V. el sueldo que crea debe darme, etc.»

Posteriormente y con motivo del cambio de un alumno entre nuestras respectivas casas, asunto en que he extremado mi excesiva delicadeza, como en algún otro caso análogo, con pruebas patentes, me encontré ayer sorprendido con una carta del Sr. Arcos, que sometida á la apreciación de personas de elevado criterio, fué calificada por ellas como un reto personal indiscutible, por lo que, prescindiendo de cuantas circunstancias y condiciones en mí concurren, como todo hombre de honor hace en casos tales, aunque sea totalmente injustificada la provocación, confié en el acto á mis antiguos compañeros de Cuerpo, el Teniente Coronel D. Leopoldo de la Maza, y Comandante D. Octavio Moltó, poderes sin limitación para entenderse con dicho señor, pero con el encargo expreso de que la solución que se diese correspondiera á la respetabilidad de los que me honraban aceptando tan delicado cometido y á la de mi posición.

Altamente reconocido á la exactitud y eficacia con que así lo hicieron, recibí ayer carta de dichos señores acompañada de otra que habían recibido del Sr. Arcos, y copia de la que como contestación á ella le habían remitido, según las cuales, dicho señor, después de ser el que había lanzado un reto, que fué recogido en el acto, pedía plazo para sostenerlo, hasta dar publicidad en los periódicos locales á un comunicado en contra mía, y entendiendo mis apoderados que no podían estar conformes con tal manera de proceder, y que lo irregular de tal procedimiento y el respeto que debían á la representación á ellos confiada, les vedaba aceptar tal dilación, declinaban la citada representación, dando por terminado el asunto.

Colocado yo en tan anómala y excepcional situación, y no atreviéndome á guiarme por mi propio criterio, aunque lo juzgo suficiente para resolver en asuntos de honor, consulté caso tan extraño, con los compañeros míos que aquí residen más caracterizados, por su graduación y edad, y encontrándolos completamente unánimes en la apreciación de los hechos fielmente reseñados en estos renglones, ajusto mi proceder en tan enojosísimo asunto, á la opinión por ellos sustentada, que abarca dos partes:

1.º Dar publicidad á lo acaecido, para que no pueda extraviarse la opinión, y quedemos cada cual en el lugar que le corresponde, y

2.º Hacer constar de igual modo, que doy por terminado el suceso, desistiendo del lance personal á que he sido provocado inmotivadamente, y rehusando en lo sucesivo, todo otro á que fuese provocado por la misma persona, y á toda polémica por medio de la prensa, incompatible con mi carácter y profesión, pero reservándome el acudir á los tribunales ordinarios, si de palabra ó por escrito se me infiriese grave ofensa, y despreciando, como lo hice en lo referente al anuncio, cuanto tienda á quebrantar el prestigio y buen nombre particular y profesional que con tanta dignidad y honradez, como improbo y asiduo trabajo durante toda la vida, he procurado proporcionarme, haciéndome superior á las rudas pruebas á que repetidamente me he visto sometido, y que no han podido entibiar ni mi celo en el trabajo, ni mi ciega fé en la Providencia.

Rogándole, señor Director, dispense la libertad que me tomo al suplirle la inserción de esta carta en su periódico, y á sus habituales lectores la molestia de ocupar su atención con asunto tan desagradable y enojoso, se repite de V. con la más distinguida consideración suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

MANUEL SIDRO.

Segovia 18 Enero 1896.

Noticias

A las tres y media de la madrugada de ayer, observaron el sereno de la calle de Reoyo y varios transeúntes que salía mucho humo por los resquicios de las puertas que corresponden á la tienda de ultramarino que en la indicada calle existe y de que es dueño D. Santiago Barroso.

Avisado éste y los vecinos de lo casa cuyo bajo ocupa dicha tienda, se forzó la puerta de ésta y se vió que estaba ardiendo parte del mostrador y el local lleno de un humo espesísimo que hacia difícil la entrada.

Por fortuna el incendio, que fué ocasionado por un brasero que estaba sobre un cajón donde había papeles, situados ambos debajo del mostrador antedicho, fué pronto apagado con unos cuantos cántaros de agua.

Acudieron á la calle de Reoyo, con tal motivo, buen número de vecinos de la ciudad á quienes despertaron los gritos de ¡fuego! proferidos por los vigilantes nocturnos y el repique de campanas de algún templo.

En la noche del 16 del actual fué asaltada por cuatro hombres desconocidos la casa que en Remondo habita el vecino del mismo, Saturnino Esteban Garcia, habiéndose llevado los ladrones 7.670 pesetas en metálico y en alhajas, dos cucharas y dos cubiertos de plata, tres cucharas y tres cubiertos de platino, un chucharón de plaqué, otras tres cucharas de platino y... una pollina.

No obstante las pesquisas que lleva á cabo la Guardia civil, nada hasta

ahora se sabe del paradero de los autores del hecho relatado.

En la acreditada fonda de *El Comercio* se celebró el domingo el almuerzo anunciado en nuestro número anterior.

Llegamos tarde para decir algo de esa fiesta de los literatos segovianos, y como además nos falta espacio para describirla detalladamente, nos concretamos á decir que entre los comensales, los Sres. Juste, Calderón, Ramírez, Huelva, Montilla, Iracheta, González, Martín Higuera, Ochoa (S.), Rodao y Rubio, reinó la más franca alegría; que á más de almorzar divinamente se hizo algo práctico y útil; que se oyeron frases ingeniosísimas y que la cosa se repetirá todos los meses.

El último domingo del mes actual se verificará el alistamiento para el servicio militar.

En el expresado día deberán presentar los mozos incluidos, las oportunas reclamaciones y los justificantes necesarios á su derecho.

Se ha dispuesto que los maestros y maestras no puedan permutar sus respectivas escuelas hasta que trascarran, por lo menos, dos años en sus respectivos destinos.

Si quieres, niña, buen brillo en tu rostro angelical, bebe el vino, sin igual, llamado de *El Terminillo*.



Esta carta, fechada en Ultramar, se la mandó á su novia un militar:

Belén, tu vida es mi vida; estás en mi pensamiento y no puedo ni un momento olvidar tu despedida.

Chuletas y dos pesetas me entregaste en tu portal, y aun conservo en el morral los huesos de las chuletas.

Aquí yo no como sesos, ni chuletas, ni jamón; por esa misma razón sólo conservo los huesos.

De tus chuletas, que alabo, ¡cuánto me acuerdo, Belén! aunque, chica, aquí también me da chuletas el cabo.

Esta vida no me alegra, y el buen humor se me acaba cuando veo que me lava la ropa blanca una negra.

Los negros, como conejos, andan de allá para aquí. ¡Y cuánto me gusta á mí ver los negros... desde lejos!

Llevo un sombrero muy ancho; y aunque soy poco ligero, yo siempre llevo el primero cuando oigo tocar... á rancho.

A mí lo que me fascina es cuando los nuestros andan tras los negros, y me mandan hacer fuego... en la cocina.

Es mucho lo que te quiero; de unirme contigo trato. No te mando mi retrato porque... ¡no tengo dinero!

—¿De Cuba hay noticias malas? —Eso usted saberlo debe.

—Yo sólo sé que no llueve.

—¡Que no llueve y llueven balas!

—Eso no me da cuidado,

que todo se arreglará.

Lo malo en Cuba será

que llueva sobre mojado.

—El tramposo casino LA ARMONIA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que la prensa dice que ha dimitido don Arsenio.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Nació en esta población; tiene ojillos de gitana, y, el viernes, esta barbiana sacó novio en San Antón.

Solución al jeroglífico.

Cazador y pescador harán pequeña fortuna.

CHARADA

Esa mujer dos-primera, se lleva el todo, Javiera.

Solución á la del número anterior.

ES-TA-CA

CALENDARIOS

AMERICANOS Y ZARAGOZANOS

Para el año 1896

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas, anécdotas, acertijos, cuentos, etc., etc.

También los hay religiosos

28 — PLAZA MAYOR — 28

IMPRESA Y LIBRERIA

ACADEMIA DE ARCOS

Preparatoria para Carreras Militares.

ESTABLECIDA EN SEGOVIA.—FLORES, 5

Esta Academia de matemáticas, que estuvo en Madrid establecida durante siete años, alcanzó en los rigurosos exámenes de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos ciento cuarenta y tres notas de MUY BUENO, de las doscientas once que en dichos siete años se concedieron solamente.

Dedicada á la preparación para carreras militares y trasladada últimamente á Segovia, ha obtenido en los tres únicos concursos celebrados en Artillería, el mismo brillante resultado, debido á su especial sistema didáctico, que consiste en enseñar á estudiar la expresada ciencia y en preparar rápidamente.

Solicitada con muchísima insistencia, se fusionó con otra de la localidad, donde no se seguía dicho sistema, accediendo por un exceso de condescendencia á la fusión y á que se publicaran los resultados reunidos.

Separada hoy, su Director hace constar que los números 1, 3 y 5 de promoción en el concurso de 1893 en Artillería, así como el número 2 del 94 y 1, 2 y 4 del último celebrado, ó sea del 95, pertenecen exclusivamente á alumnos de esta Academia. — El Director, MIGUEL DE ARCOS.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14.

EL BUEN TONO.
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
DE ANDRÉS SOLANA
8—JUAN BRAVO—8
SEGOVIA

Se está recibiendo un inmenso y variado surtido, tanto en géneros de punto como en los demás artículos, para la temporada de invierno.

Nadie compre sin visitar esta casa, donde se hacen precios sin competencia.

Camisas hechas y á la medida. Se garantiza el corte.

8—JUAN BRAVO—8

COMERCIO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Plazuela del Corpus número 11.

Gusto, elegancia y economía.

ENCONTRARÁ EL PÚBLICO en este establecimiento un inmenso y variado surtido en los géneros siguientes:

Ropas hechas, camisas, camisetas interiores, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, chaquetas de Bayona, tapabocas, fajas, mantas, pañuelos de todas clases, telas blancas de hilo y de algodón, telas para vestidos, corsés, toquillas, hules, paraguas, guitarras y otra ininidad de artículos.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

11—PLAZUELA DEL CORPUS—11

LA FAVORITA
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
de Patricio Contreras
44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46
SEGOVIA

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que se está recibiendo un inmenso y variado surtido en géneros de punto, en lana y algodón, para la temporada de invierno.

Una bonita y elegante colección en corbatas, plastrones, lazos y tiras.

Inmenso surtido en guantes para señoras y caballeros, de Federico Jely, de Madrid, y de Zamorano, de Burgos.

Especialidad en los guantes de ante, de Gely, para los alumnos de esta Academia.

Entre la infinidad de artículos que esta casa ha aumentado, se hallan los paraguas fin de siglo, para señoras y caballeros; impermeables, tarjeteros, petacas, carteras, botanaduras, gemelos de cadenilla y de pasador, cadenas, cuellos, puños, pecheras á pliegues y bordadas, corsés novedad, cortos; tiras bordadas, faldas para barros y faldones para niños.

Bonita colección en pañuelos del cuello, para caballero; fajas, fajas higiénicas, rodilleras, toquillas y pelerinas de lana, refajos de lana y algodón, punto inglés, para señoras y niñas; chalecos legítimos de Bayona, para caballeros y niños.

Magnífico surtido en trajes rusos, extra, en lana y algodón, punto inglés, para señoras, caballeros y niños.

Un inmenso surtido en franelas para camisas.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niñas.

Se hacen equipos para novias. Especialidad en el corte de camisas para caballero, garantizando el corte.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

NOTA.—En esta casa encontrará el público una multitud más de artículos, á precios muy reducidos; lo que pongo en conocimiento de mis favorecidos para que antes de comprar vean los precios que esta casa ofrece, más baratos que ninguna otra en igual calidad de géneros.

CALDERERIA Y FUMISTERIA
DE PERRETA
35, Real del Carmen, 35
SEGOVIA

Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar á visitar esta casa, donde encontrarán estufas, para cok y leña y un buen surtido de chuberskis de varos tamaños con depósito para agua y sin el, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos, desde 30 pesetas en adelante.

Se hace toda clase de obra perteneciente al ramo y se construyen cocinas de todos tamaños y piezas sueltas para toda clase de objetos de calefacción. Hay tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chuberskis, todo á precios económicos. Compostura é instalación de dichos aparatos.

LA CONFIANZA
Casa especial en Chocolates
elaborados á brazo.
JUAN MARGARETO
11, REAL DEL CARMEN, 11

No cabe adulteracion.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete de 460 gramos.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Hay variado surtido en thés, cafés, azúcares, galletas finas y otros géneros.

COMESTIBLES
DE PEDRO GONZALO ALBERTOS
37, Plaza Mayor, 37
Sucursal: 14, San Francisco, 14.

Tocino fresco y salado, á 3 reales, por kilos; el medio kilo 65 céntimos. Manteca, á 3 reales. Hay jamón, salchichas y longaniza. Vino de Mérida y de San Martín, á real botella de 3/4 de litro. Aguardiente doble anís, de Chinchón, á 30 céntimos medio litro.

No comprar en otro punto sin probar antes en esta casa.

Artículos de temporada.

Aceitunas, pasas, higos, orejones, ciruelas, mantecadas, etc.

También se vende cecina de Rianza y tripas secas de vaca, á 15 céntimos las dos varas.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14
Teléfonos núms. 15 y 16.

NO MAS SABAÑONES

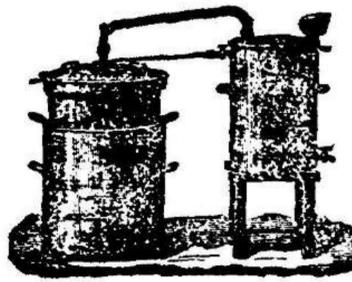
Desaparecen por completo con el SECANTE SILOGS, preparado por el licenciado F. Gómez García, Farmacéutico en Sangarcía (Segovia).—Único depósito en esta capital, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Precio: Una peseta frasco.



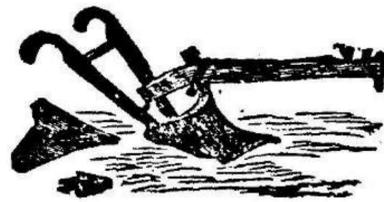
En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de 10 pesetas el ciento con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la esquila en el periódico.

STURGESS Y FOLEY
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

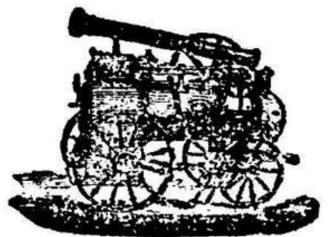


Alambique.

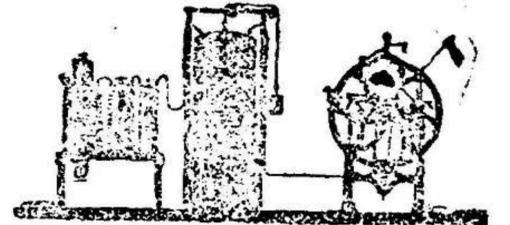
SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Arados.



Máquina de vapor. Locomotiva.



Aparatos para gaseosis continuo, con embotelladoras unidas.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: González Marfil.—Málaga.

DEPÓSITO EN SEGOVIA:

GRAN DROGUERIA DE ANDRÉS HERNANZ PÉREZ.—CINTERÍA, 2.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MAYOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

OBRAS DE VENTA
en la Librería de la
Plaza Mayor, 28

Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores.—La Cigarra y Vifetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Y otras varias obras.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.